

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 1 de 16

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo**  
**Acta N° 05 Sesión Ordinaria**

FECHA: Junio 5 de 2020

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres		Giovanna Andrea Gómez Gómez Si bien presento excusas y justificación por su inasistencia, se incorporó a la Sesión, siendo las 6:25 p.m.
Comunidad LGBTI		Alfonso José Venegas
Asuntos Locales		Mariela Betancur
Delegado Comité Local de Juventud		Alejandra Naranjo
Gestores Culturales		Julián Bautista
Cultura Festiva		Luz Ángela García
Patrimonio Cultural		Alfonso Gutiérrez
Artesanos		Giovanni Cortés
Pueblo Raizal		Lineth Archbold (Ingresa 3:42 pm)
Danza		Diana Niño
Literatura		Leonardo Rivera González
Arte Dramático		Víctor Rueda Polito
Artes Plásticas y Visuales		Santiago Ríos
Artes Audiovisuales		Vianney Herrera
Delegado Consejo Local de Sabios y Sabias		Lili Francis Díaz
Delegado Alcaldía Local Teusaquillo	Dra. Yuly Esmeralda Hernández	
	Andrea González	
	Julián García/ <b>Oscar Monroy</b>	
Delegado SCRD	Christian Nadjar Cruz	Angela Campos

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 2 de 16

Delegado de la Mesa Sectorial		
-------------------------------	--	--

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Andrés Giraldo
Alcaldesa Local de Teusaquillo	
Director DALP de la SCRD	Álvaro Vargas
Instituto Distrital de la Participación- IDPAC	Maria Alejandra Londoño

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimientos Culturales		María del Pilar Sosa (Justificación)
Delegado Consejo Local de Discapacidad		Juvenal Nuñez

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **18**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **17**

**Porcentaje % de Asistencia** **94%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida y verificación del quórum
2. Aprobación del acta sesión ordinaria mayo de 2020 (va adjunta a la convocatoria) y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los compromisos
4. Intervención de la Alcaldesa Local
5. Avances del Sector Cultura (Covid 19) a cargo del Director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD
6. Informe de las ayudas entregadas por parte de SCRD
7. Estrategia de construcción de Agenda Participativa Anual (por comisiones)
8. Avances comisiones
9. Delegación de nuevos consejeros música y bibliotecas comunitarias
10. Votación sobre inclusión de una curul para el sector circo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 3 de 16

11. Informe proceso de investigación del sector arte y cultura en Teusaquillo en alianza con la universidad Santo Tomás
12. Encuentros Ciudadanos
13. Reactivación Contrato Iwoke Arteusaquillo 2019.
14. Proposiciones y varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.1 Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)

Se da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo por parte de la secretaría técnica, reiterando el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

### 1.2 Llamada a lista y verificación del Quórum

Se inicia la sesión con la presencia de 15 consejeros, la presencia de la Alcaldesa Local Yuly Esmeralda Hernández Silva, un invitado por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y una invitada por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC., durante del desarrollo de la sesión se da el ingreso de dos consejeras para un total de 17. La secretaría técnica informa que se inicia la sesión con quorum decisorio.

La secretaria técnica hace saber a los consejeros que la sesión será grabada y que el acta se diligenciará a modo de relatoría, que tendrá como soporte dicho audio, para evidencia de la asistencia.

### 2. Aprobación del acta Anterior

Se recuerda al consejo, que según el acuerdo de trabajo las actas de todas las sesiones se remitirían a los correos electrónicos para la revisión y envío de observaciones, se somete a aprobación el acta de la sesión anterior, correspondiente al mes de mayo de 2020, siendo aprobada por unanimidad.

Se sometió a consideración del consejo el orden del día, el cual es aprobado y se desarrolla incorporando la intervención de la Alcaldesa Local en el punto número 4 .

### 3. Seguimiento a los compromisos.

Envío de la respuesta del Derecho de Petición radicado por la edilesa Gloria Oramas.	Según información suministrada por la Gestora Yolima Guanumén la información fue enviada a los emails.
Revisión de la posibilidad de generar recursos para el diseño del logo del CLACP	Se hicieron las validaciones y gestiones respectivas, no obstante, se informa que no se han conseguido los recursos.
Envío de la territorialización de los recursos de los BEPS para la localidad de Teusaquillo, se enviará presentación.	Según información suministrada por la Gestora Yolima Guanumén la información fue enviada a los emails, previamente.
Agendar una sesión con alcaldesa Local de Teusaquillo	Alcaldesa Local está presente en la sesión.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 4 de 16

Elaboración del acta de la sesión	Elaborada y enviada con los ajustes solicitados.
Respuesta a Derecho de Petición por parte de la Alcaldía Local	Alcaldesa Local está presente en la sesión, e informa que gestionará la respectiva respuesta.
Respuesta a Derecho de Petición presentado ante la SCRD	Se indica que la respuesta fue remitida el día de hoy al grupo de Whatsapp del CLACP, no obstante, se remitirá formalmente a los emails de los consejeros.

**Ingresar la consejera Lineth Archbold siendo las 3:42 pm,**

**4. Intervención de la Alcaldesa Local**

Inicia la intervención presentando excusar por su inasistencia a la sesión anterior, aclarando que, debido a varios factores como la pandemia, el proceso de empalme e incluso las dificultades relacionadas con la falta de información, ha generado dificultades en su agenda.

Señala que en relación con la pandemia la Alcaldía Local ha venido trabajando de manera articulada con el programa Bogotá Solidaria, aclarando que el programa tiene 3 canales: 1. Ayudas en especie (entrega de mercados y canastas alimentarias), para el cual había unos polígonos de priorización según la vulnerabilidad en el cual no estaba Teusaquillo, a pesar de eso se logró gestionar la entrega de aproximadamente 6000 ayudas. (aproximadamente 5000 entregadas desde que se posesionó en el cargo) 2. Transferencias monetarias y 3. Reactivación económica (hasta ahora en proceso de construcción)

Señala que se gestionaron 5000 cupos totalmente gratuitos, para formación en todas las áreas del conocimiento, por valor de 400 Dólares, certificados por las mejores universidades del mundo.

Por otro lado, expone las gestiones y avances que se han realizado en materia de control y contención del Covid -19 señalado que el Balance ha sido positivo frente a otras localidades y concluye el primer punto de su intervención aclarando que no se ha trabajado el tema con factores diferenciales,

Señala la alcaldesa que la Localidad que en atención al decreto 113 tuvo que destinar 8.132 millones, equivalentes a más del 50% del presupuesto anual de la Localidad, para atender la pandemia, aclarando que se debían afectar los proyectos que no tenían un compromiso presupuestal, y para completar dicho valor se afectaron de manera equitativa todos los proyectos; aclara que de esos 8.132 millones, solo se han comprometido a la fecha 136 millones de pesos, para entrega de alrededor de 1100 mercados, programada para el fin de semana siguiente, también señala que se está adelantando un proceso de transferencia de recursos de 34 millones del proceso anterior de mercados, mas 22 millones que por lineamiento del sector central deben destinar a transferencias monetarias, para un total de \$56.000.000, para transferencias monetarias en lugar de mercados.

Ha gestionado ante diferentes Instancias, incluida la Alcaldía Mayor, la posibilidad de que los recursos no ejecutados de los 8.132 millones, se autoricen para la reactivación económica y que aunque no se ha definido en detalle cómo se va a realizar la reactivación, ha pedido lineamientos sobre los porcentajes en los que podrá ejecutar los recursos por sectores, además del de malla vial; así mismo aclara que no incorporó la suma de 50 millones de pesos del sector cultura en los 8132 millones destinados a la atención de la Pandemia, para dinamizar el sector en la Localidad; no obstante aclara que espera del dinero que se autorice para efectos de reactivación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 5 de 16

económica, poder comprometer una suma considerable para el sector cultura; pero reitera que no puede dar cifras en atención a que no es una decisión que corresponda a la Alcaldía Local, sino que debe someterse a los lineamientos y directrices que emitan desde nivel Central.

**Coordinador de Liderazgo:** Solicita que la respuesta sea emitida de manera oficial para socializar con los diferentes sectores culturales.

**Consejera Luz Angela García:** Le indica a la alcaldesa, que en Teusaquillo están conglomeradas las organizaciones culturales y que el sector cultura fue el primero en Cerrar y probablemente será el último en reactivarse, por eso UNESCO recomendó que el sector cultura sea declarado población vulnerable. Los artistas necesitan una medida estratégica para el sector.

**Consejero Alfonso Venegas:** La comunidad LGBTI es vulnerable y requieren manifestarse por que las ayudas no están llegando al sector y que la cultura no puede limitarse a la virtualidad, expone como ejemplo a Alemania y el proceso que se ha adelantado para activar el sector cultura, señala que en la comunidad LGBTI, en este momento pasa por problemas psicológicos y riesgo de suicidio.

**Consejera Diana Niño:** Señala que en el discurso se habló. de muchos sectores vulnerables, pero no del sector cultura, indica que hay muchos afectados, porque no se ha podido trabajar a tal punto de que varias escuelas han cerrado y no hay una propuesta concreta para el sector. Durante varios años le han restado recursos al sector cultura y reitera que en el desconocimiento no hay claridad de lo que vendrá, señala que \$50.000.000 no son suficientes para reactivar el sector, lo que se traduce en un irrespeto. Agradece la asistencia de la alcaldesa, pero se sienten invisibilizados en la Localidad. Cuantas Salas, compañías de danza, de teatro, ¡el sector audiovisual!

**Consejero Víctor Rueda:** Indica que muchos artistas están viéndose afectados, con desalojos, con una mano atrás y una adelante, que le parece una falta de respeto, que los consejeros no están ganando un peso por su labor y solicita por escrito la respuesta del derecho de petición a pesar de que estamos a 5 de junio. Solicita como van a reactivar el sector con 50 millones. Siente que están jugando con el tiempo de los consejeros. Pide consciencia sobre la situación actual de los artistas.

**Consejera Lili Francis:** Señala que entienden la situación y señala que cuenta con un grupo de personas que pueden ser un aliado, para determinar las necesidades y prioridades del sector, que se esperan unas acciones concretas.

**Consejera Mariela Betancur:** Señala la sorpresa con la afirmación de la alcaldesa cuando señala que no se consideró vulnerable a la Localidad, manifiesta que ella siempre ha trabajado de visibilizar la población de la localidad, incluso la clase media, las políticas discriminatorias contra la mujer han afectado mucho.

**La señora Alcaldesa dando respuesta a las inquietudes:** Señala que todas las intervenciones salvo una evidencian que no pusieron atención a su intervención, solicita que comprendan que ella todos los días atiende en terreno las demandas ciudadanas, por lo cual solicita consideración y entiendan las limitaciones de la Institucionalidad, reitera que la decisión de traslado de recursos a la pandemia no es de la Alcaldía Local, por lo que se vio obligada a destinar los recursos de manera prioritaria, con los lineamientos de Nivel Central. Señala que conoce las problemáticas de la Localidad y que lo ha venido visibilizando desde que se posesionó, a tal punto que ha gestionado la inclusión de la Localidad, ante diferentes entidades para apoyar las necesidades de los ciudadanos.

Aclara que los 50 millones que se dejaron para el dinamizar el sector cultura, no implican que no se cuenten con mas recursos para el Sector, que seguirá gestionando la autorización para destinar recursos de reactivación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 6 de 16

económica y fortalecer el sector.

Señala respecto al logo que buscará la forma de gestionar una propuesta del Logo del CLACP, que sea validada por el Consejo Local y que está en total disposición de seguir visibilizando las problemáticas del sector cultura en la Localidad, así como de construir.

Informa que apenas tenga una línea de cómo se definen los criterios de distribución de recursos de reactivación económica, informará.

#### 5. Avances del Sector Cultura (Covid 19) a cargo del Director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD

**Director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD:** Señala sobre la conformación de las listas, que nacen de un Link en que se inscribieron artistas en el programa de Bogotá Solidaria, así mismo con las bases de datos de la SCRD y las suministrados por los CLACP, información remitida a la SDIS, junto con una lista del CDAC, quienes hicieron los criterios de priorización.

Señala que la complejidad de la Localidad, la pobreza oculta y la vulnerabilidad del Sector, dificulta la focalización de las ayudas.

Cuando se refirió a los 800 millones y al cubrimiento de 1780 ayudas, se refería exclusivamente al decreto 561, correspondían a una redestinación de los recursos del impuesto al consumo de telefonía celular. Trabajando sobre un listado de personas y aplicar los criterios del gobierno nacional, de acuerdo con los recursos y a las 3 ayudas por 160 mil c/u, recursos que no están territorializados y se dio cumplimiento a lineamientos de la Nación.

Ese no es el único recurso de la SCRD, para enfrentar la pandemia, se lograron contemplar 24 metas, específicamente para el fortalecimiento de los CLACP, uno corresponde a procesos de formación y un recurso dirigido a desarrollar con mejor eficiencia su labor.

Respecto al proceso de reactivación se ha venido conformando un fondo y se considera que el sector cultura es determinante en este proceso, pues además de generar réditos económicos y sociales importantes, permite que las líneas de inversión de desarrollo social y cultura, que tiene 5 conceptos de gasto, en el cual el apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades, facilitara el fortalecimiento del sector.

Se logró la ubicación de recursos a 3800 hogares, con recursos de orden disímil ya que depende de la composición del hogar, no se cuenta con la territorialización.

Se espera concretar la territorialización del proceso de fomento, a través de unos acuerdos con los Fondos de Desarrollo Local.

**Consejera Lili Francis Diaz:** Indaga sobre las personas a las que se les entregaron los beneficios de los 480 mil pesos. Le gustaría saber de la Localidad cuantas personas saldrían favorecidas.

**EL DALP** informa el detalle de la convocatoria, señalando que se inscribieron 26 mil personas, verificando residencia y la identificación resultaron en un filtro de 18600 personas, enviado al gobierno Nacional quien devolvió filtrado con diferentes proyectos para evitar duplicidad de beneficios, devolvieron un base con 17 mil personas, pero evidenciamos unos errores por lo que solicitamos al Ministerio que haga unas claridades para asignación de puntajes para seleccionar 1780 beneficiarios entre los 17 mil filtrados.

Como los recursos están en armonización se esta agilizando el trámite a través del ejercicio administrativo, para una vez abran tesorería se pueda agilizar los pagos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 7 de 16

Se aclara que en este momento no se cuenta con la información detallada por localidad.

**Consejero Víctor Rueda:** Pregunta si están identificados los consejeros que tienen algún grado de vulnerabilidad, dado el tiempo que ha transcurrido de cuarentena en la que los artistas no han podido trabajar.

**Director de la DALP:** señala que la SCRD no cuenta con un proceso de focalización en ese detalle, por lo cual no ha sido un criterio a la hora de entregar las ayudas. Lo que si se ha procurado que en los proyectos de inversión de la secretaría se definan unos recursos para fortalecer los CLACP.

**Consejera Mariela Betancour:** Hay ciertos temas que requieren una atención especial, en las que deban participar otros actores y agremiaciones para entre todos podamos sacar adelante los proyectos.

**Director de la DALP:** El decreto 480 contempló una figura que es la mesa sectorial, para desarrollar este tipo de estrategias de focalización de recursos de la mano de los CLACP.

## 6. Informe de las ayudas entregadas por parte de SCRD

**Coordinado de Liderazgo:** señala que se entregaron 35 ayudas a 35 personas priorizadas de las cuales algunas no respondieron, por lo que fueron reemplazadas 16 personas seleccionadas de la lista del CLACP, atendiendo criterios, como residencia, lugar donde ejercen su rol artístico y su calidad de artistas.

## 7. Estrategia de construcción de APA (por comisiones). 8. Avances Comisiones

**La Secretaría Técnica,** manifiesta la importancia de varios puntos para tener en cuenta en la Agenda Participativa Anual del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo: - Plan de Desarrollo Local, participación en Encuentros Ciudadanos. -Presupuestos Participativos. - Formulación de Proyectos. - Actividad del Consejo con la comunidad.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos,** señala que no habíamos podido avanzar por las dificultades presentadas en la sesión pasada, indaga a los consejeros desde su área, si hay alguna iniciativa para incluir en la agenda participativa, también recuerda la importancia de trabajar con los encuentros ciudadanos.

**Consejero Víctor Rueda,** Señala que la consejera Vianey responsable del área de comunicaciones, le pidió socializar los aportes que han venido realizando para el APA, manifiesta que compartirá información, informa que se abrió el Facebook del CLACP, recuerda que a principio de año se abrió Instagram, informa que se realizaron 2 reuniones, una el 7 de mayo con los integrantes de la comisión de comunicaciones y tocaron los temas relacionados con los programas de maratón cultural desde el año pasado que se pudieran reemitir, de la mano de Teusaradio, no han recibido respuesta aún y la segunda propuesta es para visibilizar el CLACP y activar la Maratón cultural, a través de entrevistas, las cuales iniciaran con Adulto mayor con la consejera Lili Francis y la Consejera Mariela Betancur; se abrió un bloc y se publicará información del CLACP, de manera permanente y la opción 3 es un canal de YOUTUBE, donde se subirán las evidencias de Maratón Cultural. En mayo se subió información de las Becas. Atienden la sugerencia de una radiodifusora de banda ancha para transmitir la información cultural. La otra reunión realizada el 4 de junio, con 3 integrantes de la comisión, enviaron un logotipo donde pedían la aprobación para usar con Maratón Cultural, tomaron las iniciativas enviadas y se propuso que el logo llevara el hashtag maratón cultural arte y patrimonio. La solicitud que hacemos a los líderes

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 8 de 16

de comisiones es que alimenten la fanpage, dando información desde cada sector, para visibilizar el CLACP, estamos buscando alianza con el IDPAC para elaborar la ficha técnica del maratón cultural. Hubo una iniciativa de la consejera LILI FRANCIS; de buscar un espacio en canal Capital la propuesta del CLACP para llegar a adultos mayores. Informa que el consejero Alfonso Gutiérrez propuso un colectivo de artistas plásticos (arte en los tiempos del Covid) para coordinar con New York y Londres, unas entrevistas, la consejera Vianey tiene una entrevista con Alucine Club, sobre el primer festival virtual Local. *“Una charla de encuentros ciudadanos con un Concejal de Cultura” SIC*, (Se aclara que la afirmación se relaciona con la Edilesa Gloria Oramas de la JAL de Teusaquillo y no de una representante del Concejo) y tocar los temas de lineamientos para los próximos encuentros.

**Consejero Alfonso Gutiérrez**, invita a los compañeros para que designen una persona por comisión para la suministrar la información en las redes.

**Consejera Diana Niño**: indica que escribió en el Grupo para que los diferentes artistas puedan usar el Logo del CLACP en sus diferentes actividades en los diferentes sectores.

**Consejero Víctor Rueda**, señala la posibilidad de que los consejeros que quieran cambiar de comisión hagan la propuesta.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos**: Señala que se buscara un espacio en la próxima agenda para tratar el tema en detalle.

**Secretaría Técnica**: Resalta la propuesta de la consejera Diana Niño en el sentido de que el hecho de que los artistas de la Localidad permiten posicionar la marca CLACP Teusaquillo en la Localidad.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos**: señala que está de acuerdo con la iniciativa, pero considera necesario regular el tema para evitar el uso inadecuado del Logo y la imagen del CLACP

**Consejera Luz Angela**: Señala que tiene algunas ideas como capacitación en diseño de página web, construir el grupo de formación para determinar áreas en las que quiere fortalecerse, a través de talleres o proyectos, que pueden ser apoyadas por diferentes universidades de la localidad, que siempre han apoyado, por lo que solicita que envíen las áreas en las que quisieran fortalecerse.

**Consejero Alfonso Venegas**: Tenemos la iniciativa de presentarnos a unas convocatorias con Secretaría de Gobierno, espera que entre todos los consejeros logremos consolidar un festival en el que se pueda utilizar las plataformas web y podrían gestionar otros recursos a medida que van saliendo y si desde el CLACP apoyamos la presentación a las convocatorias, no dependeríamos de una única fuente ni depender por ejemplo de la Alcaldía Local. Importante crear acciones afirmativas para apoyar la Localidad.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos**: señala que es importante fortalecer el conocimiento del sector cultural de la Localidad, por lo cual hay que hacer un trabajo importante para un mapeo de sector, haciendo una caracterización y en especial con las dificultades que ha generado la pandemia y fortalecer las alianzas y vínculos locales y en el Distrito para contar con mas aliados y tener más recursos económicos y logísticos. Respecto a la capacitación resalta lo señalado por la alcaldesa respecto a la Cursera y que es un tema que espera poder

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 9 de 16

fortalecer a través de la comisión respectiva y que las diferentes comisiones puedan contribuir a tener una propuesta de la APA para la próxima sesión y sería bueno poder contar de parte de la Alcaldía con nuevos procesos para el sector arte y cultura. Solicito si es posible que tengan en cuenta al CLACP para definir las líneas de inversión en las que se utilizaran esos recursos.

**Andrea González Delegada Alcaldía:** complementa que los 50 millones es para la línea de formación artística y que la idea es que la formulación se siga haciendo con el apoyo del CLACP y la alcaldesa quiere que en la línea de reactivación los recursos que se saquen por la pandemia del sector sean reinvertidos.

**Andrés Giraldo Participación SCR D,** dice que es importante tener en cuenta que, desde la DALP, que busca que todos los consejeros se vinculen a un proceso de formación con alguna entidad de acuerdo con los recursos que se logren apropiar y también recomienda que, en esta APA, solo nos quedan 6 meses de trabajo por lo que es importante que los temas sean puntuales y cumplibles, también resalta la importancia de participar en los encuentros ciudadanos.

**Consejera Luz Angela García:** quisiera saber si van a hablar con cada uno de los CLACP, para determinar en qué área se quieren formar y recuerda que hace un tiempo se ofertaron unos diplomados en 5 universidades, como la nacional, la javeriana.

**Andrés Giraldo Participación SCR D:** señala que la idea es concertarlo con los diferentes CLACP, según los diferentes criterios como lo señaló el director, busca la integralidad.

#### **9. Delegación de nuevos consejeros música y bibliotecas comunitarias.**

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Señala que Andrés Giraldo había hecho una explicación sobre el tema en el sentido de señalar que la SCR D pasaba la solicitud al sistema de participación teniendo en cuenta que no tienen representación de consejeros en Música y Bibliotecas Comunitarias y que la D ALP daba una respuesta sobre el trámite.

**Andrés Giraldo Participación SCR D:** indica que no tiene información, pero hace la aclaración de cómo debe ser el procedimiento para la incorporación del sector Circo al CLACP, estableciendo si los sectores ya tuvieron participación en el CLACP, para que desde la secretaría técnica haga la solicitud a la Dirección para iniciar el proceso, indica que ya salió el procedimiento de elección atípica.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Indica que la información suministrada por la Secretaría técnica indicaba que ya estaba en trámite, no obstante, quisiera saber cuándo se puede aclarar la información.

**Secretaría Técnica:** Indica que de la lectura del acta anterior no se pudo extraer esa información, por lo que no tenía conocimiento del tema y se compromete a hacer las gestiones para obtener la información y en caso de ser necesario, radicar la solicitud de iniciación del trámite ante el CLACP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 10 de 16

**Andrés Giraldo Participación SCR D:** Indica que en caso de que no se hubiese hecho previamente la solicitud, con el acta de la presente sesión, quedaría registrada la solicitud del CLACP y se daría trámite al inicio del proceso.

#### 10. Votación sobre inclusión de una curul para el sector circo

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Indica que ya todos los compañeros están enterados del tema, el compañero Carlos Montenegro de Circo en Teusaquillo, teniendo en cuenta las dificultades presentadas por el COVID, solicitó inclusión en el CLACP, para que ellos puedan tener voz y voto, por lo cual se envió un video en el que se exponía la importancia del sector. Solicita proceder con la Votación.

**Andrés Giraldo Participación SCR D:** Hace la aclaración de cómo debe ser el procedimiento para la incorporación del sector Cultura al CLACP, en el sentido de señalar que el Sector se presenta ante el CLACP y el consejo vota y decide sobre la inclusión y allí se envía la solicitud a la DALP de la SCR D, para iniciar el proceso de elección atípica para incorporar el sector al CLACP.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Indica que el líder del sector circo no está presente y que si bien solicitó un espacio en la sesión del CLACP, se consideró dado lo extenso del orden del día de la presente sesión, que con la presentación del video se podía presentar la exposición de la importancia de inclusión del Sector.

**Andrés Giraldo Participación SCR D:** Explica que la decisión relacionada con la suficiencia del video para que el CLACP, incorpore al sector es potestativo del CLACP, por lo que, si consideran que el video explica en detalle la importancia del espacio de Circo en el Consejo, pueden votar sin problema.

**Consejero Víctor Rueda,** informa que el representante de Circo envió una carta dirigida al CLACP y Santiago envió el video cumpliendo con la suficiencia y considera que se puede proceder con la votación respectiva.

**Se procede con la votación, siendo aprobado por unanimidad de los consejeros presentes. (12 votos favorables)**

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Teniendo en cuenta que fue aprobada la inclusión del sector Circo en el CLACP, se procederá a iniciar el trámite respectivo.

**Andrés Giraldo Participación SCR D:** Señala que el procedimiento que sigue es que, con esta acta la secretaria técnica solicita el proceso de elección atípica, con una solicitud radicando el acta de la presente Sesión.

#### 11. Informe proceso de investigación del sector arte y cultura en Teusaquillo en alianza con la universidad Santo Tomas

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** hace una contextualización del tema, señalando que es un proceso de investigación que se adelanta desde el año pasado, relacionado con la caracterización del sector arte cultura y patrimonio, adelantado por estudiantes de la universidad, y debido a las características de la contingencia implica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 11 de 16

que ya no se hará caracterización sino un mapeo de las necesidades del sector en relación con el Covid, indica que ellos compartieron un formulario para que los integrantes del sector relacionaran sus necesidades y dificultades. Señala que para efectos de tener mayor claridad gestionó la asistencia del Maestro Efraín, para la próxima sesión.

**Consejera Diana Niño:** indica que le parece pertinente cerrar este tema, señala que, respecto a la elaboración de instrumento, asistieron a diferentes reuniones en la universidad y que se acordaron entregas periódicas sobre las actividades desarrolladas por la Universidad. Solicita que entregue la información, por parte de quien corresponda y que el CLACP debe tener la información de las actividades relacionadas con este tema.

**Consejera Lili Francis:** Señala que se deben establecer criterios para el uso del Logo y Nombre del CLACP

**Consejera Vianey:** Señala que se debe informar al CLACP, sobre temas que puedan modificar actividades, situaciones o información de asuntos que gestiona el CLACP, e indica que una de las finalidades de las comisiones es gestionar y liderar los temas de cada área, pero que se debe socializar la información con los demás integrantes.

**Consejera Diana Niño:** Resalta que Santiago estuvo en el cierre y recibió la información del proceso, manifiesta que el CLACP es un equipo, por lo cual es importante tener en cuenta que es un trabajo de todos y se debe facilitar la información.

**Se autoriza el Ingreso la consejera Giovanna Gómez siendo las 6:25 pm**

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Hace un pequeño resumen de lo conversado previamente sobre el tema.

**Consejera Giovanna Gómez:** Presenta un informe de los avances del proceso adelantado por la Universidad Santo Tomás y los estudiantes del Colegio Mayor de Cundinamarca, señala que asistió a las dos (2) sustentaciones realizadas por los estudiantes en las que se mostraron los diferentes avances del proyecto, señala que en el empalme realizado el 16 de marzo del año en curso, con el coordinador de liderazgo, se entregaron, datos de contacto y manifiesta que no tiene entregables previos al proceso de empalme con el Coordinador.

**Consejero Víctor Rueda,** Solicita en el acta que se haga llegar a todos los consejeros del CLACP la información que se socializó el año pasado con la Santo Tomás y la otra universidad.

**Alejandra Naranjo Moreno:** Señala que debe retirarse pero que queda pendiente a lo que se defina y al acta. También informa que desde el sector juventud se ha pensado hacer una actividad en relación con los encuentros ciudadanos, por lo que extiende la invitación para poder articular en el marco del PDL y lo que serán estos encuentros, esto, teniendo en cuenta que nos encontramos en varios puntos entre jóvenes y cultura. Señala que hará llegar la citación a través de la Secretaría Técnica o la Coordinación del CLACP.

Hay inconformismo de manera generalizada del CLACP expresado por los consejeros Víctor Rueda y Diana Niño, con el hecho de que se este usando el nombre del CLACP, en un proyecto en el que además de no contar con

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 12 de 16

información, no se ha pedido autorización a los consejeros.

**La consejera Luz Angela García:** Señala que hay unas comisiones en el consejo y ella hace la gestión en diferentes universidades, con lo que puede aportar. Santiago hace parte de la Comisión de Investigación por lo cual no puede estar dependiendo de aprobación del CLACP, para gestionar temas relacionados con su área; que entiende que se requiere la información y espera que con el trabajo consolidado se pueda hacer la presentación del proyecto y seguir abriendo puertas.

**Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos:** Señala que si bien estuvo en una reunión virtual con la consejera Giovanna, el Maestro y unos estudiantes, sobre el tema, y que la idea era exponer cual era la mejor forma de adelantar este trabajo, si abarcar todo el proceso de investigación con todo el Sector Arte y Cultura o abordar una sola línea, pero se comunicaron con él indicando se cambiaban las condiciones con ocasión de la pandemia, aclara que no recibió insumos o información previa de los avances y estado del proyecto; por lo que señala que no se hace responsable de un proceso que no estuvo bajo su liderazgo.

**Consejera Vianney Herrera:** Señala su molestia por el pronunciamiento del Coordinador y señala que la responsabilidad de los temas a su cargo debe hacerse en el marco de las funciones de cada uno.

**Consejera Giovanna Gómez:** Solicita replica y manifiesta que se siente violentada por las afirmaciones del Coordinador e indica que, si él tiene soportes de las solicitudes de información, que él afirma haberle hecho, que por favor las facilite y que debe hablar de una forma más moderada y que el camino no debe ser buscar culpables sino soluciones para aprovechar la coyuntura de encuentros ciudadanos.

**Consejera Diana Niño;** Indica que el Coordinador de Liderazgo estuvo en el cierre y teniendo en cuenta que son un equipo de trabajo, por lo cual todos deben trabajar y tener en cuenta la información de los diferentes temas.

**Secretaría Técnica:** Sugiere que, si los consejeros tienen información sobre el proyecto que agradece que la faciliten y con la finalidad de concluir el punto, se compromete a gestionar la información sobre el proyecto para la próxima sesión.

## 12. Encuentros Ciudadanos

**Secretaría Técnica,** hace énfasis en la importancia que el sector se inscriba y participe en los encuentros ciudadanos, dado que es allí donde se priorizan las necesidades y quedan incluidos en los conceptos de gasto para la destinación del 60% del presupuesto local, precisando en realizar la APA, con unos puntos específicos y realizable y que entre mayor participación mayor posibilidad de fortalecer el sector cultura.

**María Alejandra Londoño:** Comparte que el equipo para la definición del PDL, está conformado por la JAL, el CPL, la Ciudadanía y la Alcaldía Local, en el proceso está la elaboración del Borrador del Plan de Desarrollo Local, después del Plan de Desarrollo Final se hace la presentación ante la JAL, la segunda parte son los presupuestos participativos y el tercero es el concepto del CPL del PDL.

En este momento se está iniciando el proceso de encuentros ciudadanos y trabajando en el PDL, el 10 de junio es la instalación de los encuentros ciudadanos, entonces se cuentan con pocos días para terminar las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 13 de 16 inscripciones y la realización de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos son del 11 de junio al 20 de julio; indica que enviará el link nuevamente para facilitar la inscripción. Resalta que la virtualidad permite la participación desde la comodidad de nuestros hogares; así mismo indica que si no se inscriben suficientes personas es difícil lograr la inversión de los recursos en las necesidades específicas de la comunidad.

Aclara que lo que se logre concretar en encuentros ciudadanos permitirá su inclusión en el plan de desarrollo local y después no habrá espacio de incidir en el mismo

**Consejera Luz Angela García:** Indica que tuvo problemas con la inscripción ya que hizo el proceso, pero no le llegó el email, por lo que solicita se aclare si debe inscribirse de nuevo.

**María Alejandra Londoño:** Aclara que estaban teniendo problemas con la plataforma que ya fueron solucionados, por lo que le sugiere volver a realizar la inscripción.

**Consejero Víctor Rueda:** Solicita se convoque una reunión extraordinaria la próxima semana, para buscar exponer lo de Encuentros Ciudadanos, teniendo en cuenta que es un tema de vital importancia que no puede ser tratado en cinco minutos.

**María Alejandra Londoño:** Informa que tiene una presentación completa en la que puede exponer en detalle el proceso

**Oscar Monroy:** Indica que desde la Alcaldía Local es maneja el contrato con el operador, la plataforma y que esta atento a absolver todas las inquietudes que le planteen sobre el tema.

**Consejera Luz Angela García:** Solicita que se generen ejemplos que puedan facilitar el proceso de aprendizaje sobre el tema

**Oscar Monroy Alcaldía Local:** Contextualiza señalando que hay 2 etapas, la conformación del CPL y los encuentros ciudadanos que dan los insumos para la construcción del Plan de Desarrollo. Hay un paso paralelo que se denomina presupuestos participativos, que indica que a través de votaciones se determinarían porcentajes de inversión sobre los objetos de gasto. La idea es hacer 5 procesos o etapas en la plataforma para votaciones por los ítems de inversión, de los que tengan votación se priorizarán para la inversión. Las inscripciones van hasta el último encuentro ciudadano. No es obligatorio, pero de la participación depende el fortalecimiento de los diferentes sectores.

**Consejera Luz Angela García:** Sugiere que la próxima sesión sea con Concejo Ampliado para que la mayor cantidad de personas puedan capacitarse sobre los encuentros.

**Consejero Víctor Rueda:** Considera que no es prudente que se haga el Consejo Ampliado, y que la sesión extemporánea facilita que los consejeros, conozcan la información y la repliquen a sus sectores.

#### 14. Propositiones y Varios

Se propone hacer la votación para la autorización del uso del Logo del CLACP de Teusaquillo, según información

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 14 de 16

transmitida por la consejera Diana Niño.

La propuesta es votada favorablemente por todos los asistentes presentes al momento.

### CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 7:22 de la noche se da por terminada la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Teusaquillo.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%**

### III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión extraordinaria, según consenso del consejo para el martes 9 de junio de 2020 a las 3:00 p.m., y sesión ordinaria para el mes de julio según lo establecido en el reglamento.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
<b>9</b>	Se solicita dar inicio al proceso de selección de nuevos consejeros música y bibliotecas comunitarias.	Coordinador de Liderazgo	<b>SI</b>
<b>10</b>	Se sometió a votación la Incorporación del Sector Circo al CLACP	Coordinador de Liderazgo	<b>SI</b>
<b>14</b>	Se sometió a votación la autorización de uso de la imagen del CLACP en la comunicación de la Academia a la que hizo mención la consejera Diana.	Coordinador de Liderazgo	<b>SI</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Validar si se inició trámite para designación de consejeros, en caso de que no se hubiese hecho se dé inicio al trámite teniendo como soporte el acta de la presente sesión	<b>Secretario Técnico</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 15 de 16

Iniciar el trámite de inclusión y elección del Sector Circo al CLACP teniendo como soporte el acta de la presente sesión	<b>Secretario Técnico</b>
Recopilar la Información relacionada con las actividades de la Universidad Santo Tomás	<b>Secretario Técnico</b>
Citar Sesión Extraordinaria para tratar el tema de Encuentros Ciudadanos	<b>Secretario Técnico</b>
Elaboración del acta de la sesión	<b>Secretario Técnico</b>
Respuesta al Derecho de Petición por parte de la Alcaldía Local	<b>Andrea González</b>

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Ninguno	Ninguno

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**SANTIAGO RIOS**  
**COORDINADOR DE LIDERAZGO**  
 CLACP Teusaquillo

\_\_\_\_\_  
**CHRISTIAN NADJAR CRUZ**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**  
 CLACP Teusaquillo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.005.– Fecha/ 16 de 16

GRABANDO

Convocatoria Sesión ordinaria C...

Personas (26) Chat (1)

Añadir personas

- Teusaquillo SCRD (TÜ)
- Alejandra Naranjo Moreno
- Alfonso Gutierrez Escobar
- Alfonso Venegas
- Alvaro Guillermo Vargas Color...
- Ana Maria Molina M.
- ANDREA MILENA GONZALEZ ...
- Ciudad Bolivar Scrd
- Consejo Local Sabios y Sabias ...

Presentar ahora

Escribe aquí para buscar

3:50 p. m.  
5/06/2020